



Secretaría General

ACTA CONSEJO ACADÉMICO

ASISTENTES:

- Rectora: Elisa Araya Cortez
- Prorrector: Roberto Pichihueche Mellado
- Vicerrectora: Paola Quintanilla Godoy
- Decana Verónica Vargas Sanhueza
- Decano Juan Vargas
- Decano Jaime Galgani Muñoz
- Decana Solange Tenorio
- Representante de Facultad de Artes y Educación Física: Prof. María José Prieto
- Representante Facultad de Ciencias Básicas: Prof. Raquel Peñaloza Cabrera
- Representante de Facultad de Filosofía y Educación: Erwin Frei.
- Representante Facultad de Historia, Geografía y Letras: René Zúñiga Hevia.

- Secretario General: Benjamín Larenas

VERSIÓN:
Vía telemática (meet)

FECHA:
14 de julio de 2021

EXCUSAS:

IINVITADOS:

TABLA:

1. - Presentación de la Rectora en relación a la modalidad de clases para el 2do Semestre 2021.
2. - Presentación del Sr Decano Juan Vargas de solicitudes respecto de extensión de semestre en los casos que indicará (se adjunta Memorándum n° 20/21 y se explicará contenido de Memorándum 15/21, que no se tiene a la vista).
3. - Presentación de la Vicerrectora Académica en relación a la causal de eliminación por inasistencia, suspendida hasta hoy, en el nuevo contexto de modalidad de clases para el 2do semestre 2021.



Secretaría General

Desarrollo de la Sesión:

La RECTORA ARAYA saluda a los concurrentes. Explica que es un Consejo Académico extraordinario, que no está en su fecha habitual, pero que les parecía importante comenzar a trabajar, porque se está cerrando el semestre y es necesario tomar algunas decisiones que debían ser informadas. Sobre todo, informar a los Departamentos, respecto del inicio del segundo semestre. Informa que ha estado en una serie de reuniones con profesores y estudiantes, y le han manifestado la angustia y desazón por la sola idea de comenzar el cuarto semestre en modalidad virtual. Pero, también hace notar, que se ha recibido información del MINEDUC al respecto y que, algunas universidades, han manifestado su disposición para un regreso presencial, paulatino, durante el segundo semestre. Y que la gestión quiere proponer una modalidad mixta para el segundo semestre, paulatina, flexible, pero también negociada. En el sentido de que haya siempre acuerdos, para resolver situaciones. Por ejemplo, que a los estudiantes que viven fuera de Santiago, la modalidad paulatina no les conviene. Entonces, hay que pensar en esos escenarios y ver qué se les puede ofrecer a los estudiantes. Cuenta que estuvo conversando con unos estudiantes de la carrera de pedagogía en Biología, quienes le manifestaron su interés por evitar la fuga de estudiantes. Y sienten que, si no se reacciona a tiempo, los estudiantes van seguir congelando o retirándose de la universidad. Informa que el jueves 28 tiene una reunión con los Directores de Departamentos, para trabajar con ellos esta propuesta y encontrar un diseño ad-hoc a cada carrera e ir pensando en el retorno. Informa que se sabe que algunas carreras ya han tenido experiencias en talleres o en laboratorios y la idea es que todos las conozcan, para poder aprender de ello. Espera que sea factible tener una actividad más permanente en la universidad, a partir del mes de septiembre, porque ha mejorado el clima y eso permite hacer uso de los espacios abiertos. Da como ejemplo, el campus Joaquín Cabezas, que tiene espacio suficiente para recibir a otras carreras también, y no solamente a Educación Física y Kinesología. Expresa que se tiene que diseñar bien, cómo se va a hacer uso de los espacios, de las salas, de las bibliotecas, cuidar los aforos, etc. Expresa que se tiene que re-encantar a los estudiantes, para que vuelvan a clases presenciales. Que no se podría usar las mismas PPT que se usaron durante la pandemia. Eso, significaría que no se ha aprendido nada. Abre el debate.

La DECANA VERÓNICA VARGAS desea una buena y provechosa gestión. Manifiesta que su Facultad tomó un acuerdo, aprobado en el Consejo de



Secretaría General

Facultad. Tres Departamentos; música, artes visuales y kinesiología, están de acuerdo con una modalidad híbrida para el segundo semestre. Pero a todos ellos, les preocupan las condiciones de resguardo sanitario. Piden que las secretarías tengan una especie de aislamiento. En el caso de artes visuales, necesitan apoyo de auxiliares, porque a la fecha solamente tienen a una persona. En el caso de kinesiología, las actividades clínicas en el Campus Joaquín Cabezas, nunca se han dejado de realizar, por lo tanto, la experiencia ha sido positiva. En el caso del Departamento de Educación Física, su Director subrogante, manifestó que su carrera está por la modalidad de presencialidad. Pero se suma el requerimiento de no usar camarines. Informa que, hasta el 30 de junio, está entregada una dependencia del Campus Joaquín Cabezas a la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, para que funcione como vacunatorio. Eso considera 8 salas de clases y un pabellón de anatomía, que se usa para las dos carreras. Pide resguardar un escalonamiento para tener disponibilidad de salas de clases.

La CONSEJERA MARÍA JOSÉ PRIETO informa que en kinesiología tienen una estructura de organización de prácticas; por ejemplo, personas en distintas latitudes del país y un práctico concreto que es kinesiología respiratoria II. Y que se hizo una encuesta de vacunación, ayudada por los estudiantes, condiciones de riesgo de morbilidad personal, las condiciones de riesgo de padres mayores, etc. Considera que, todo esto tiene una gran logística, en música, por ejemplo, con los instrumentos. Los prácticos, se hacen entre pares y los resguardos van a tener que ser mayores. Sugiere que todo lo teórico, sea en línea y presencial las actividades prácticas más avanzadas.

La Rectora ARAYA puntualiza que la actividad que van a realizar con los Directores es para que los protocolos de acción nazcan desde las unidades académicas y no desde Rectoría. De manera que estos, atiendan las especificidades de cada carrera. Agrega que además de la voluntad de todos, está la obligación de todos de trabajar.

Ante la sugerencia del CONSEJERO ERWIN FREI en cuanto a que se haga un aforo posible de todos los lugares de la universidad, la Rectora señala que esa tarea está dada al prevencionista de riesgos, don Francisco Castañeda.

CONSEJERO ERWIN FREI: Sugiere tener protocolos escritos. Da el ejemplo de la UNIACC, que ha estado trabajando desde antes con la modalidad semipresencial



Secretaría General

y se reúnen una vez al mes con los estudiantes presencialmente. Sugiere hacer un glosario de los distintos escenarios posibles.

RECTORA ELISA ARAYA: Informa que además de los protocolos que dictamina el MINSAL, cada institución debe generar sus propias normas de resguardo. Y que eso se está realizando con el Sub Departamento de calidad de vida. Recuerda que el MINEDUC está altamente interesado en que se regrese a clases.

CONSEJERO RENÉ ZÚÑIGA. Solicita eliminar el término Híbrido, porque es la misma metodología del presencial. Es engorroso y son dos didácticas distintas. Sugiere llamarlo semi-presencial o como una metodología compuesta; un componente a distancia y otro presencial, cada 15 días o cada un mes, y que sirva a la vez de transición a la presencialidad. Pero esa modalidad híbrida que se da en los colegios, es nefasta y no ha dado buenos resultados.

CONSEJERA RAQUEL PEÑALOZA: Se refiere al tema de la Práctica Final. Informa que hay estudiantes que han solicitado realizar su práctica final fuera de la región metropolitana, lo que implica un compromiso para la universidad, porque hay que monitorear su proceso de práctica. Sugiere tener garantizada toda la tutoría en modalidad virtual, las grabaciones, etc. Informa que, en este segundo semestre, alrededor de 300 estudiantes, van a estar realizando su práctica profesional final.

DECANO JAIME GALGANI: Informa que, en el Consejo de Facultad, se consultó sobre la reincorporación de trabajo presencial en el segundo semestre. En general, los consejeros pidieron que todo lo que implique retorno a las actividades sea informado previamente. Les preocupa que las salas de las que dispone la facultad, no tienen las condiciones técnicas para grabar y transmitir al mismo tiempo. Que el subterráneo del Departamento de Historia, tiene muy mala visión como para grabar y no tiene una óptima conexión a internet. Manifiesta que es muy difícil la metodología de realizar clases a los que están en la sala y al mismo tiempo, a los que están conectados a través de internet. Informa, que hay que tener presente, que las carreras de su facultad en su gran mayoría su currículum es teórico. Por lo tanto, estima que no solamente la Práctica Profesional debiera ser presencial.

DECANA VERONICA VARGAS: Manifiesta la necesidad de recuperar primero, los instrumentos, para el caso de la carrera de pedagogía en música. Hay que tener la capacidad de retorno de todo lo que se ha prestado, antes de pensar en la



Secretaría General

actividad presencial. También informa la importancia de las vacunas, dado que como no es obligatoria, hay estudiantes que no se han vacunado. En kinesiología dos estudiantes no han querido vacunarse y el resto, rehúye realizar actividades con ellas. Entones, también hay que velar por el libre tráfico de los que están vacunados con los que no lo están. También consulta qué pasa con las salas tecnológicas. Que la jefa de Informática, Sra. Bárbara Walker, informó que en agosto estarían disponibles 4 salas para el pregrado. Sin dejar de lado, la atención que la universidad debe dar al postgrado y de educación continua.

DECANO JUAN VARGAS: Manifiesta que en la Facultad hay un problema parecido con el de los instrumentos del departamento de música. De su Facultad se han prestado una gran cantidad de computadores. Y que son los que se usan para realizar las clases. Cuando vuelvan esos equipos, se les debe hacer mantención. En total, según información de la DAE, se han prestado 257 computadores. Pide considerar en la planificación de las actividades, la mantención e incorporación de programas específicos en esos equipos prestados. Hay algunos profesores que desean volver a clases presenciales y otros que no, porque no están dadas las condiciones sanitarias.

RECTORA ELISA ARAYA: Comenta que se va a recibir una donación de 40 computadores, por parte del Banco Santander. Dice que eso va a ayudar a los estudiantes que actualmente están siguiendo sus clases on-line. Expresa que la idea es que, en la reunión con los Directores de Departamentos, se manifiestene todos los problemas, porque hay que encontrarle solución

VICERRECTORA ACADEMICA PAOLA QUINTANILLA: Informa que el día martes 13 de julio, asistió a una reunión citada por el subsecretario de Educación, para tratar este tema. Y el MINEDUC quedó de enviar un oficio con todas las indicaciones a las Universidades. Se entregaron orientaciones ligadas al plan paso a paso. En resumen, considera que las orientaciones son bien radicales, porque serán tres las condiciones para evaluar el regreso a la presencialidad: Distanciamiento de un metro entre una persona y otra; ventilación de los espacios y uso permanente de mascarilla. No dispone límites de aforo. El proceso de fiscalización lo realizará la superintendencia de educación superior, estableciendo que toda institución en fase 2, debe realizar actividades presenciales. Que, además, el subsecretario expresó que al final del segundo semestre, cada estudiante a lo menos, haya estado cursando una actividad presencial. Y eso es lo que tenemos que consensuar. Sobre el hecho de que la



Secretaría General

vacuna no es obligatoria, el subsecretario comprometió en el caso de que se autorice la tercera dosis, gestionar que se priorice esta vacuna para los académicos de la educación superior. Termina diciendo, que las orientaciones, claramente apuntan al regreso de la actividad presencial, de todas formas.

CONSEJERA MARIA JOSE PRIETO: Reitera la importancia de la encuesta que se hizo entre pares. Que esa encuesta muestra la preocupación de los estudiantes, porque su trabajo es muy cercano con el otro y necesitan mucho resguardo de material sanitario. Y que, asimismo, les preocupa aquellos que no se cuidan o no se han vacunado.

CONSEJERA RAQUEL PEÑALOZA: Consulta la posibilidad de contar con recursos financieros, para habilitar situaciones de laboratorios. Biología no puede hacer sus prácticos en el subterráneo. Comenta que la carrera ya tiene otro lugar ubicado y que se ha pensado trabajar con un solo microscopio, de manera que los estudiantes vayan pasando por él, para observar las muestras. Y no que el profesor vaya pasando por cada uno de ellos, porque aumenta el riesgo. Pero se necesitan recursos.

RECTORA ELISA ARAYA: Comenta que sobre el tema de los recursos es conocido por todos. Las cifras son más que rojas. Por eso, esta conversación servirá para levantar protocolos, metodologías, uso de espacios, etc. El DEFDER desde el año pasado que quiere volver, con actividades rotativas, y no solo de prácticas, sino que también teóricas en pequeños grupos. Desde septiembre a diciembre, que a lo menos, el estudiante vaya tres veces a la universidad, evitando el uso de las salas y privilegiando los espacios al aire libre. Es necesario adecuar las actividades curriculares.

PRORRECTOR ROBERTO PICHIHUECHE: Considera que sería necesario invitar a esta reunión con los directores de departamentos, al prevencionista de riesgos, al jefe de medios educativos, a alguna persona del centro de salud. Para recibir de manera directa la sensibilidad directa de las necesidades del departamento.

SECRETARIO GENERAL BENJAMIN LARENAS: Informa que el segundo punto ha sido presentado por el Decano Vargas; dos extensiones del semestre, por razones distintas.

DECANO JUAN VARGAS: La petición es del Departamento de Química, y menciona que los estudiantes de todas las cohortes, fueron a paro de



Secretaría General

actividades, entre las semanas del 7 al 22 y del 21 al 25 de junio. Y entre medio, estaba la semana de trabajo autónomo. Por lo tanto, son tres semanas sin clases. Se solicita extender una semana el semestre, para estos estudiantes, de manera que la semana de pruebas recuperativas, se realice la primera semana de agosto. Esto no trastoca el calendario académico, ni el segundo semestre.

RECTORA ELISA ARAYA: Comenta que, al parecer, hay precedentes sobre la materia.

SECRETARIO GENERAL BENJAMIN LARENAS. Comenta que efectivamente es así. Que ha revisado actas anteriores del Consejo Académico y se han aprobado casos similares, porque no afecta a un universo mayor de estudiantes.

VICERRECTORA ACADÉMICA PAOLA QUINTANILLA: Comenta que es profesora del Departamento de Química, y desea poner sobre la mesa que, de aprobarse este punto, también se tiene que extender una semana más el trabajo de los profesores del departamento de formación pedagógica. Y que eso se debería cautelar para no generar algún problema entre un departamento y otro.

DECANA VERONICA VARGAS: Comenta que se ha tenido hasta cuatro calendarios simultáneos; pero, las condiciones eran dos: 1. Causa impeditiva. Porque los estudiantes no pueden decidir reposo sobre el calendario y luego retomar. Y lo segundo, a los profesores a honorarios, se les debe pagar esta semana 19. Y consulta eso sobre esta decisión. Pide resguardar que se hagan las 18 semanas y destaca que el Decano Vargas ha sido defensor de ello.

DECANO JAIME GALGANI: Comenta que a los profesores a honorarios se les paga por semestre y la quinta cuota se paga cuando el profesor ha cerrado el semestre. Por una semana, no considera que haya un problema. Expresa que, en otras universidades, las paralizaciones estudiantiles, las asumen los estudiantes. Que no es posible que la universidad adapte el calendario académico, cada vez que ellos paralizan actividades. Tienen que saber que las decisiones que toman, tienen consecuencia. Eso, como ley de vida. En este caso, preferiría que no. Entendiendo lo que ha explicado el Decano Vargas.

DECANO JUAN VARGAS: Comenta estar de acuerdo con el Decano Galgani, respecto de cómo los estudiantes deben hacerse cargo de sus acciones. Pero informa que, en esta semana de trabajo autónomo, los estudiantes han asistido a clases, la tercera evaluación se toma esta semana. Informa que los estudiantes



Secretaría General

optaron por la paralización por una razón también atendible, especialmente por los problemas de salud mental que les estaba ocasionando el trabajo on-line, que no tenían computadores. Y se dieron una semana de reflexión para sacar todos los problemas a flote y comenzar con un segundo semestre más regular. La Facultad tuvo problemas con profesores que no querían grabar sus clases; el tema de las prácticas, etc. Fue una semana de conversación entre estudiantes y profesores.

DECANA SOLANGE TENORIO: Consulta si esto es modificación de todo el calendario académico. Porque de ser así, provoca cambios en el trabajo de los profesores de formación pedagógica. Propone un trabajo interno entre los estudiantes y el departamento, de manera de no alterar el calendario académico.

DECANO JUAN VARGAS: Explica que no altera el calendario académico, porque los estudiantes están ocupando una semana de ellos.

RECTORA ELISA ARAYA: Agrega que, si no se modifica el calendario académico, el departamento puede acomodar la recuperación de clases y que cuentan con el apoyo del consejo académico. Enfatiza que, recordando una reunión que tuvo con estudiantes de química y de biología, el síntoma del agobio fue muy nombrado. Entonces, cree ella que, siendo esta una universidad que forma profesores, la cuestión didáctica debe ser muy bien cuidada. Hay que repensar por qué nuestros estudiantes se sienten agobiados. Si hay una sobre carga académica o es por el ambiente que se vive. Se pasa al tercer punto.

DECANO JUAN VARGAS. Se trata de una petición de los estudiantes del departamento de matemática, que inscribieron su tesina en abril de este año y les corresponde en este semestre, dar su examen de titulación. Paralelamente, a la cohorte del año pasado, que tenían que dar su examen de título en marzo de este año, por el asunto de la pandemia, se les extendió el plazo hasta septiembre de este año. Entonces, los profesores han tenido que atender a estos dos grupos de estudiantes. Lo que se solicita ahora, es que a estos estudiantes del segundo grupo, se les aplase su período hasta el 30 de diciembre del 2021. Recuerda que esta carrera tiene una cohorte de más de 100 estudiantes al año. Estos estudiantes piden también, exención de matrícula. No tengo el número exacto de cuántos son. Pero deben ser unos 27 estudiantes.



Secretaría General

RECTORA ELISA ARAYA: Comenta que, se podría decir que a las mismas razones, las mismas excepciones.

PRORRECTOR ROBERTO PICHIHUECHE: Comenta que estas excepciones han tenido repercusiones en las otras facultades. Cuando los estudiantes y los profesores se enteran de esto, empiezan a pedir las mismas excepciones para ellos. Cree que eso hay que considerar.

DECANA VERONICA VARGAS: Reconoce que se ha hecho en otras ocasiones, pero es abrir la puerta para naturalizar estas prácticas: los plazos no son desplazables. Segundo, tiene un efecto financiero, porque se está evitando un pago. En otras ocasiones les hemos dicho sí al plazo, pero no al pago. Y la tercera cosa que hay que considerar acá es que esto retrasa las tasas de titulación oportuna, que incide en la acreditación de la universidad. Sugiere que el plazo sea hasta septiembre, dando una posibilidad intermedia y con pago.

DECANO JUAN VARGAS: Aclara que son 24 estudiantes. Reitera que esta extensión de plazo, es por el tema de la pandemia y porque los profesores no tienen el tiempo suficiente para atender a estos dos grupos paralelos. Es un efecto dominó. Pero el Consejo Académico en otras ocasiones ha autorizado esta solicitud. Son más de 60 tesinas las que se están rindiendo.

RECTORA ELISA ARAYA: Cree que, para estos casos, los Decanos debieran presentar un plan de regularización. Levantar un catastro si en las otras carreras las situaciones son similares. Está en conocimiento que en educación física, se está solicitando algo parecido con las memorias. Solicita buscar una alternativa desde los decanatos para atender este tema.

VICERRECTORA ACADÉMICA PAOLA QUINTANILLA: Está de acuerdo que se levante esa información para ir regulando. Cree que el plazo debiera ser genérico. Pero hasta diciembre, le parece complejo.

DECANO JAIME GALGANI. Comenta que está dirigiendo tres grupos de memorias. Una de ellas debería haber terminado en marzo y están beneficiados hasta el 30 de septiembre. Tiene otro grupo del primer semestre y en agosto corresponde que entreguen sus trabajos. Y tiene otro grupo que son del segundo semestre de este año. Está de acuerdo con la propuesta de la Vicerrectora, en el sentido que no se otorguen plazos tan extensos, para poder volver a la presencialidad con más normalidad. Reconoce el agobio que esto le ha



Secretaría General

provocado a los profesores, al estar atendiendo dos grupos de estudiantes, paralelamente. Sugiere que sea unos meses el plazo.

DECANO JUAN VARGAS. Aclara que la solución anterior, fue un acuerdo genérico para todos los estudiantes. Entonces, cree que este acuerdo debería ser para todos los estudiantes también. Porque en todas las carreras los plazos se están encontrando. Coincide con la Vicerrectora, que debiera ser genérico.

DECANA SOLANGE TENORIO: Dice que se tiene que diferenciar que no todos los departamentos tienen tesina. Los plazos que se aplazaron excepcionalmente fueron los plazos para pre y postgrado, por el tema de la pandemia. Que, generalmente, cuando los estudiantes piden extensión de plazo, lo que piden es el no pago. Lo que hizo el consejo académico, fue autorizar ampliar el plazo sin pago, pero por la situación de pandemia y por la situación de los profesores de postgrados. Las memorias todas se tienen que terminar en septiembre. Y lo que está pidiendo el decano Vargas, es otra excepción. Son situaciones distintas.

PRORRECTOR ROBERTO PICHIHUECHE: Aclara, que estas son situaciones del plan antiguo. Enfatiza que el plan de estudios rediseñado ha privilegiado atender los procesos de titulación, a través de ciertas metodologías, creando seminarios de título, por ejemplo. Y los estudiantes se presionan entre ellos mismos y tienen la atención directa de su profesor. Y eso ha tendido a reducir el tiempo que demoran los estudiantes en titularse. Lo que incide en las tasas de titulación, favorece a los estudiantes y se logra a través de medidas que han tomado los departamentos y las facultades.

DECANO JUAN VARGAS: Explica que en la facultad de ciencias no existe la memoria ni el seminario de título. Solo la tesina. Pero que, de igual forma, los estudiantes tienen que investigar y escribir. El tema de matemática, se produce por el solapamiento de dos los grupos que hay que atender.

RECTORA ELISA ARAYA: Estima que faltan antecedentes sobre el estado de cada departamento. Solicita un informe sobre los niveles de avance de cada estudiante, sean tesina, memoria o seminario para tomar una determinación. La otra opción, es tomar ahora la decisión, ampliar el plazo hasta octubre, pero sin excepción de la matrícula. O, hasta octubre, con excepción de la matrícula. También estima, que se deben ajustar los reglamentos de la universidad, a lo que se es. Porque muchas veces, juegan en contra de la institución. Informa también, que asistió a una reunión invitada por la subsecretaria de educación,



Secretaría General

para abordar el tema de títulos y grados. Y se habla de mucha flexibilidad. Lo que le parece apresurado, dado que el actual gobierno está terminando su mandato y existe una convención constitucional, que está hablando de educación. Se habla de grados intermedios, de discutir si las licenciaturas tienen razón de ser. Cree que la universidad debe reflexionar sobre los requisitos que se pone y si hay posibilidad de hacerlos cumplir. El tema de los seminarios de títulos o que las tesis estén vinculadas a la práctica profesional, no es menor, porque se duplican las tareas, se agobian los estudiantes y se atrasan todos los indicadores de eficiencia interna. Porque no hemos tomado la decisión de hacerlo de otra manera. Consulta al consejo si se toma la determinación ahora, o se levanta primero la información que falta.

DECANA SOLANGE TENORIO: Consulta algo que no entiende. Por reglamento, las memorias y seminarios de título, duran un año. Por ello no entiende la solicitud de ampliación de plazo.

DECANO JUAN VARGAS. Aclara que la Tesina es una asignatura que dura un semestre. Es una actividad curricular dentro del plan. Explica que los estudiantes tienen comprometidos sus temas con los profesores. No pueden venir otros profesores a hacer ese trabajo. El tema es que no tienen tiempo para atender a los estudiantes. Informa que la carrera de matemática está en proceso de autoevaluación y necesita mostrar sus tasas de titulación al alza.

CONSEJERA RAQUEL PEÑALOZA: Cree que el tema no es que el profesor no sepa hacer su trabajo o dirigir esta investigación. El diseño curricular contempla muchas asignaturas. Esta tesina está contemplada en el cuarto semestre, incluida con la práctica IV. Por otro lado, este mismo estudiante se compromete a hacer la práctica profesional en el noveno semestre junto con la tesina. Pero es un tema distinto a su práctica. Eso, considera que es un error. O hace práctica o hace tesina. Y eso complica la investigación del estudiante.

DECANA VERONICA VARGAS: Sugiere que se decida el tema en la reunión. Porque si hace un estudio de casos, se va a tener todos los casos. Cree que la salida es tomar una decisión universal.

RECTORA ELISA ARAYA: Opina que también cree que hay que tomar la decisión ahora. Pero que sea hasta octubre para las personas que partieron en marzo. Y sobre el no pago de matrícula, tiene duda, por la hipersensibilidad del tema financiero que tiene la universidad. Lo propone al consejo académico.



Secretaría General

DECANA VERONICA VARGAS: Sugiere que el plazo sea determinante hasta noviembre, pero con pago.

VICERRECTORA ACADEMICA PAOLA QUINTANILLA: Comenta que ella dirige Tesinas de estudiantes de la Facultad, y que estos se van atrasando justamente por la realización de la práctica profesional. Sugiere tener un escenario claro de lo que pasa con el resto de las carreras de la Facultad de Ciencias Básicas.

DECANO JUAN VARGAS: Comenta que está de acuerdo con la propuesta de la Decana Vargas. Pero no en el pago. Porque es una situación combinada.

SECRETARIO GENERAL BENJAMIN LARENAS: Comenta que, extender el plazo, va a significar que los estudiantes se conviertan en alumnos regulares por periodo más largo que el que está contratado con las instituciones que nos regulan. Se han hecho requerimientos a la superintendencia de educación, respecto de los costes que implica el desarrollo de iniciativas de aquellas que están regladas. Entonces, sobre el pago o no, cree que habría que establecer una reserva para que este tema de pago se resuelva con mayor conocimiento y consulta. Agregando que, se intentará que el estudiante cumpla con su compromiso, pero que ese compromiso tiene todavía alternativas para realizarse.

CONSEJERO ERWIN FREI: Se suma a lo que dijo finalmente el Decano Vargas, hasta noviembre, pero sin pago. También propone otra posibilidad, hasta tal fecha, un 50% de pago.

DECANO JAIME GALGANI: Opina que, si fuera un mes más, no exigiría pago. Pero dar más tiempo no solo a 24 personas, si se suman todas las otras carreras, son muchas más; el costo es alto. Reitera algo que considera impopular, de cómo educamos a la gente. Si se pide más, en algún momento se tiene que pagar más.

PRORRECTOR ROBERTO PICHIHUECHE. Explica que estaría de acuerdo con aplazar hasta noviembre. Sobre el tema de la matrícula, consulta si al darle dos meses más a los estudiantes, ¿tienen que pagar por esos dos meses?

DECANO JUAN VARGAS: Se paga matrícula completa por el segundo semestre.



Secretaría General

SE ACLARA ENTRE LOS CONSEJEROS, LA DIFERENCIA ENTRE ARANCEL DE MATRICULA Y ARANCEL MENSUAL. LO QUE LOS SOLICITANTES DEBEN PAGAR ES MATRICULA SI SE ES EXTIENDE EL PLAZO.

DECANO JUAN VARGAS: Sugiere que sea para fines de noviembre.

RECTORA ELISA ARAYA: Propone que sea hasta noviembre, sin pago de matrícula. Pero a la vez, decir que esto se cierra de manera proyectiva e ir mejorando a partir de lo que es la universidad. A lo mejor, en los departamentos, trabajar de mejor manera las tesinas y los seminarios. Reflexionar sobre el cambio curricular. Hacer pertinente y de calidad las tareas que la misma universidad asigna. Entonces, propone, dejarlo hasta noviembre, en las mismas condiciones que se hizo la anterior prórroga. Pero, con el compromiso de que se va a iniciar un trabajo sistemático con los departamentos para evitarnos esta situación. Que haya estudiantes que se atrasan, es normal. Pero que haya carreras completas que se atrasan, eso habla a lo menos, que algo hay que revisar.

DECANA SOLANGE TENORIO. Estima que, para tomar este tipo de decisiones, se debe contar con los datos duros. Si hay una merma económica, conocer cuánto estamos dejando de percibir por esto. Funcionar con números.

DECANO JUAN VARGAS: Informa que el dato duro de matrícula asciende a \$ 168.000 mil pesos. Son 23 estudiantes. La Vicerrectora tiene el listado. Cree que de igual manera habrá un problema de recursos, porque entonces, matemática va a bajar el número de matriculados.

DECANO JAIME GALGANI. Apoya la moción de la Decana Vargas. Extensión sí, pero no exención. Cediendo en algunas cosas y en otras no. Porque la situación de COVID del año pasado, ya no es la misma. Expresa que se debe terminar con la actitud paternalista hacia los estudiantes, yendo al problema, antes de que se les presente.

RECTORA ELISA ARAYA: Expresa estar de acuerdo también, con esa postura y que los estudiantes puedan apelar a través del servicio social. Reconociendo que tenemos estudiantes con situaciones especiales. Pero le preocupan los precedentes. Pensando que el próximo año, va a ser necesario subir el arancel para los estudiantes de primer año. La merma del ingreso de estudiantes ha sido muy grande. Y si esta carrera es una de las que admite más estudiantes, la



Secretaría General

respuesta no debiera ser que se baje la matrícula. Si se hace eso, se cierra la cortina de la universidad. Es lo que nos han dicho durante todo este mes de traspaso. Propone también, que se acoja lo que dice María José de pagar en cuotas. Coincide con lo que dice el Decano Galgani, respecto de hacernos cargo también del hábito universitario que tenemos que formar en nuestros estudiantes. Consulta la Rectora, ¿si están de acuerdo que el plazo se amplíe hasta noviembre con pago de matrícula y con posibilidad de apelar? Y ver la posibilidad contable de 3 cuotas. Perfecto.

CONSEJERO ERWIN FREI. Expresa que no está de acuerdo con el cobro. Estima que es un tema sensible y solicita que quede en acta su oposición.

DECANO JUAN VARGAS: Manifiesta que tampoco está de acuerdo. Reitera el aporte económico que hace a las arcas de la universidad, la carrera de matemática.

CONSEJERA RAQUEL PEÑALOZA: Expresa tampoco estar de acuerdo, porque su carrera, pedagogía en biología, también tiene un ingreso alto de estudiantes. Y cada vez van quedando menos estudiantes. Y el nivel de vulnerabilidad de la carrera, es la más baja de toda la carrera de ciencias. Nuestros estudiantes tienen muchos problemas para cerrar sus procesos. Reconoce también, ser culpables de generar la cultura del no pago. Y que ha incidido en esto también, la gran cantidad de paralizaciones de actividades que organizan los estudiantes, desde el año 2006 en adelante.

RECTORA ELISA ARAYA: Estima que es un tema complejo. Pero la decisión hay que tomarla. Cree que hacer el estudio por departamentos sobre la situación de cada uno, se impone para poder tomar medidas inmediatas, porque habrá seguramente muchas apelaciones. Pero es educativo. Ofrece al Decano Vargas acompañarlo en el Consejo de Facultad, porque es un tema complejo. Reflexiona también, que como universidad no se puede seguir precarizando los departamentos. La universidad no puede crecer a desmedro de los académicos.
Solicita que quede en acta, la oposición de Erwin, del Decano Vargas y de Raquel.

DECANA SOLANGE TENORIO: Apoya el considerando que si don dos meses, pagar una matrícula le parece excesivo. Está de acuerdo con dar más plazo y sin pago.



Secretaría General

RECTORA ELISA ARAYA: Reitera a los Decanos, hacer el estudio. Propone suspender la decisión una semana más, para revisar la situación de cada departamento. Porque serían todos los estudiantes que están terminando sus estudios.

DECANO JUAN VARGAS: Apoya esa moción. Hacer un estudio de su facultad completa.

RECTORA: Informe de todas las facultades, que se deberá enviar a la Vicerrectoría.

DECANO JAIME GALGANI: Consulta sobre el reglamento del Consejo Académico y su funcionamiento, que es de dos horas de duración. Están ya pasados en 23 minutos.

SECRETARIO GENERAL BENJAMIN LARENAS: Expresa que el punto pendiente que queda es sobre determinar una medida de expulsión. Estima que tal vez podría dejarse el tema para una sesión posterior.

DECANA VERONICA VARGAS: Plantea dos temas varios. Uno de la matriz de requerimientos para el segundo semestre; recursos humanos y el IACA. Enfatiza que, si la idea es volver a la presencialidad mixta, los espacios requieren materiales. En su facultad es muy sensible el departamento de artes. Kinesiología también. Consulta si se va a pedir una matriz de requerimientos y si se les puede dar a los directores, la instrucción de elaborar la carga académica. Informa que la carrera de música tiene muchos profesores a honorarios, eso obliga a la asimilación de jerarquías, lo que demora bastante los pagos de los profesores. Y lo tercero es avanzar en los requerimientos de los concursos públicos.

VICERRECTORA ACADÉMICA PAOLA QUINTANILLA. Informa que enviará una comunicación a los Directores, para revisar la matriz de requerimientos. Y que se inicia el proceso de la planificación del semestre en el UCAMPUS. Sobre el IACA se mantiene por el momento, pero la Dirección de Docencia iniciará un trabajo profundo sobre este instrumento y las modificaciones que requiere.

DECANO JAIME GALGANI: Comenta que es un tema sensible, pero que es necesario aclarar que los responsables de la carga académica de los departamentos, son los Decanos. Y el canal por el cual se envían las propuestas de los directores, como las consultas de Vicerrectoría Académica o de la dirección



Secretaría General

de docencia. Informa que ya se ha reunido con algunos directores de departamentos para tratar el tema. Pide consideración a la responsabilidad y a la figura de la autoridad que los Decanos representamos.

VICERRECTORA ACADEMICA PAOLA QUINTANILLA: Comenta que la figura no cambia. Pero que son los directores los que entregan la información de carga académica en el UCAMPUS. Esa matriz es revisada por Docencia y vuelve para la ratificación de los Decanos.

DECANO JAIME GALGANI: Pide ese gesto de delicadeza. Todo pasa por los Decanos. El procedimiento de consulta a los Directores, tiene que pasar por las decanaturas.

VICERRECTORA ACADÉMICA: Expresa que, si son los Directores los que operacionalizan la información, no entiende por qué tiene que hacerlo de otra forma. Si al final, los que ratifican son los decanos y decanas. Pero se va a reevaluar.

DECANA VERONICA VARGAS: Manifiesta que los responsables de los centros de costos son los Decanos y Decanas. Entonces, el director levanta su matriz y la envía al Decano. Así ha sido siempre. Cada vez, antes de que la matriz se vaya a docencia, el director con su decano, revisan esa matriz, y casi siempre hay ajustes. Y es más complejo porque la matriz de requerimiento no solo tiene que ver con las cargas académicas, sino que también con los recursos físicos y equipamientos. Y eso solo lo ven los decanos. Porque este tiene que hacer un compendio y ajustarlo en el Consejo de Facultad, donde se priorizan las necesidades de acuerdo a los procesos de autoevaluación y otros. El pool de necesidades se prioriza en conjunto con el consejo de facultad. Y entonces, los decanos, presentamos ese compendio a la Dirección de Planificación y presupuesto, de acuerdo a las necesidades sistémicas. Es un procedimiento que permite filtrar y ordenar los procesos. Todos complementarios, todos necesarios y todos respetados.

RECTORA ELISA ARAYA: Agradece el recordatorio y manifiesta que no hay ninguna intención de saltarse el conducto de los Decanos. Se solicita la máxima participación de todos. Se quiere agilizar la gestión, porque es lenta. Solicita a los decanos colaborar en los grandes temas que tiene la universidad. Expresa que su participación es importante y necesaria.



Secretaría General

DECANO JAIME GALGANI: Expresa que el tema de la asignación de carga, no es solo un tema administrativo. Es más que eso. Porque este tema tiene que ver con tema económico de la Universidad. Informa que, en el último consejo de facultad, insistió a los directores que los profesores tienen que realizar más docencia. Porque algunos justifican su docencia con comisiones.

CONSEJERO ERWIN FREI: Le parece importante la discusión, porque en los nuevos estatutos, desaparecen las Facultades. Entonces, la discusión se tiene que manejar en ese contexto.

DECANO JAIME GALGANI: Expresa que no es así. Que los nuevos estatutos dan libertad para una nueva estructura. Pero no significa que desaparecen las facultades.

RECTORA ELISA ARAYA: Propone que este tema sea visto en un próximo consejo. Enfatiza que lo reglamentario va a ser respetado y se tendrá la máxima consideración con las autoridades elegidas democráticamente. Subraya que esta gestión va a ser participativa. Y en la toma de decisiones van a participar todos.